

Junta de Andalucía

Consejería de Interior

Sevilla 25 de Agosto de 1.981

Secretario Regional P.S.A.
SEVILLA

Mi estimado amigo:

Convocado el Referendum de ratificación del Estatuto de Autonomia para Andalucía, considero conveniente tener una reunión entre los representantes de los partidos políticos y de esta Consejería. La finalidad de esta reunión, como ya se hizo durante la campaña del 28-F, es mantener un contacto permanente e institucionalizado - para seguir el desarrollo de la próxima campaña electoral.

Por ello te ruego que por el organo correspondiente de tu partido se designe uno o dos representantes para asistir a las reuniones que vaya convocando esta Consejería.

Al mismo tiempo aprovecho esta ocasión para decirte que la primera reunión tendrá lugar el día 1 de Septiembre a las 12 horas en la sede de la Consejería, Pabellón Real de la Plaza de América.

Recibe un cordial saludo.



Antonio Ojeda Escobar
Consejero de Interior



AM.